

las Cortes, los proyectos de Ley de Sanidad y Montepío facultativo.

No necesitamos decir cuánto celebraremos que obtengan el éxito más lisonjero y completo los merítisimos trabajos de tan celoso y autorizado representante de los intereses sanitarios y profesionales.

El Dr. D. Estanislao Andreu y Serra

Pocos días antes de verificarse las últimas elecciones para la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno, nuestro querido amigo, el Dr. D. Estanislao Andreu y Serra, dimitió el cargo de secretario general de este Colegio, fundado en el inmenso trabajo que el mismo le ocasionaba, impidiéndole dedicarse al ejercicio de la profesión y á sus intereses particulares.

Aun cuando el Dr. Andreu hacía meses y meses que había manifestado deseos de dejar un cargo que tanto le perjudicaba, su dimisión sorprendió á todos, lamentándola cuantos conocen la inteligencia y actividad especial que posee dicho señor para desempeñar el expresado cargo, como también el entrañable amor que el mismo profesa á la clase y á esta Corporación.

La Junta de Gobierno reunióse para hacer desistir á nuestro querido compañero de su propósito, procurando convencerle de que debía continuar en su puesto hasta el próximo año, ó sea hasta cumplir el tiempo para el cual había sido elegido, ya que en el presente no correspondía su renovación, ofreciéndole toda clase de facilidades para que pudiese desempeñar su cometido de una manera más llevadera, y rogándole encarecidamente retirase su dimisión.

Cuantos esfuerzos se hicieron para conseguir dicho fin fueron inútiles, pues el Dr. Andreu dijo que su resolución había sido meditada y era irrevocable, que si bien sentía un amor entrañable al cargo, sus intereses le impedían continuar ejerciéndolo; que juzgaba que cualquiera de sus compañeros podía sustituirle con ventaja; que creía conveniente la renovación de las personas que constituyen la Junta; que tenía el honor de dimitir al hallarse debidamente instalada y en todo su apogeo esta Corporación; que desde los escaños ofrecía sus servicios al Colegio, y que hacía los más fervientes votos para la prosperidad del mismo.

Mucho sentimos la determinación del Dr. Andreu, el cual no dudamos que en cuanto se lo permitan sus ocupaciones, continuará dedicando sus iniciativas y su talento á la reorganización de la clase.

El Colegio guardará grato é imperecedero recuerdo del doctor Andreu, al cual debe toda clase de consideraciones.

Revocación de un auto

A instancias del Colegio se revocó el auto de conclusión de sumario que se había dictado en la causa que esta Corporación